

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 994/14, referida a: Autorizar la realización de **un recorrido de ensayos en el área experimental del Campo Escuela** de esta Casa con integrantes de la Regional de Río Segundo de Aapresid, para el día 31 de Octubre del corriente año, de acuerdo a lo solicitado por el **Ing. Agr. Ricardo MAICH, (Leg. 30.385)**, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Genética", del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

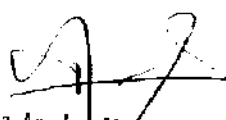
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 994/14 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Autorizar la realización de **un recorrido de ensayos en el área experimental del Campo Escuela** de esta Casa con integrantes de la Regional de Río Segundo de Aapresid, para el día 31 de Octubre del corriente año, de acuerdo a lo solicitado por el **Ing. Agr. Ricardo MAICH, (Leg. 30.385)**, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Genética", del Departamento de Fundamentación Biológica, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 743
E.D./

